MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. 0633 220050

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Los Cedrales, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la Municipalidad de Los Cedrales, sito en las Avenidas Próceres de Mayo y Acosta Ñu, la Señora Flavia Lujan Mareco Silvero, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Licitación por Contratación directa N° 03/2019 "Adquisición de desmalezadora.**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.
De conformidad con los datos de la contratación, del Pliego de Bases y Condiciones N° 15, se procede a la Apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- **GCE. GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL**

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.
Sin ofertas tardías.

3. Monto de las ofertas:

N°	PRECIO TOTAL (IVA Incluído)
2- GCE. GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL	11.991.750

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación:

Flavia Lujan Mareco Silvero
Jefe de UOC

DOCUMENTOS	3- GCE. GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL
Formulario de Oferta	PRESENTO
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTO
Cedula de Identidad del Representante Legal.	PRESENTO
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTO
Acta de Constitución de la Sociedad	NO/APLICA
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03.	PRESENTO
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10.	PRESENTO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTO
Cedula Tributaria (RUC)	PRESENTO
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTO

5. Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, Por los oferentes presentes. No surgen observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES ★UOC★

Sra. Flavia Lujan Mareco Silvero
Encargada de la U.O.C